RE: CC Hogar San José Saramita PAI convenio 8479

Diana Cristina Rodriguez Piedrahita <dcrodriguezp@sdis.gov.co>
Lun 9/09/2024 10:08
Para:Hogar San José <cc-sanjosesaramita-8479-2024@outlook.com>

Buen día

Acuso recibo de documento

Tras la revisión de los ajustes hechos en el Plan de Atención Institucional, desde el equipo técnico, me permito otorgar AVAL al mismo; toda vez que cumple con los criterios para su diseño.

Importante, dar cumplimiento a las actividades siendo soportadas debidamente. Así como hacer el seguimiento del mismo.

Sin otro particular

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Diana Cristina Rodríguez P
Profesional
Servicio Comunidad de Cuidado
Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Hogar San José <cc-sanjosesaramita-8479-2024@outlook.com>
Enviado: lunes, 9 de septiembre de 2024 10:00
Para: Diana Cristina Rodriguez Piedrahita <dcrodriguezp@sdis.gov.co>
Asunto: CC Hogar San José Saramita PAI convenio 8479

Diana Cristina Rodríguez
Profesional
Equipo técnico
Subdirección para la Vejez

Cordial saludo.

La Comunidad de Cuidado Hogar San José, ha realizado los ajustes indicados en el Plan de Atención Institucional para el convenio 8479/2024.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Diana Marcela Carvajal P.
Coordinadora
CC Hogar San José Saramita





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."